



SINDICALISMO LUCHADOR

Hay hombres, hombrecicos, monicacos, monicaquicos y..... cagamandurrias.

A esta última categoría deben pertenecer los redactores y/o dirigentes de ASIPA.

A ellos, principalmente, está dirigida ésta información:

La Seguridad Social reconoce que la jubilación es un derecho voluntario, no obligatorio, y ha anulado las cláusulas en los convenios colectivos que ponen fin al contrato cuando se llega a la edad de jubilación.

El Presidente de Ibercaja, también ha utilizado ese derecho para seguir al frente de nuestra Entidad.

Pero claro, para los sindicalistas de ASIPA, es más fácil atacar personalmente a miembros de otro sindicato sin venir a cuento y de forma rastrera, que hacer alusión a la edad del Presidente de la Entidad. Que alguna responsabilidad debe tener en la aplicación del ERE, el Presidente tampoco se ha acogido al mismo.

Este es el mejor ejemplo del sindicalismo reivindicativo y luchador.